



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don

: JUANA PRADO FUENTEALBA Rut 007163870-7

La cantidad de \$

: 80,000 OCHENTA MIL PESOS

Por concepto de

: SERVICIO DESRATIZACION 2° ETAPA, EN PARQUE DEPORTIVO MUNICIPAL.

Fecha de Pago

: 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1051	17/02/2014	80,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-999-000-000	Otros		80,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	80,000	
215-22-06-999-000-000	Otros	80,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		80,000
Sumas Iguales		160,000	160,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-999-000-000		
Presupuesto Vigente	1,047,000		
Total Comprometido	280,400		
Saldo x Comprometer	766,600		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 15774